

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA— EJERCICIO 2023

ASOCIACION SILOE JEREZ	FIRMAS
NIF G11696382	
UNIDAD MONETARIA - EURO	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Siloe Jerez se fue constituida el 27 de abril de 1995

Registro de Asociaciones en los que está inscrita:

Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, Grupo 1, Sección 1 nº nacional 147740 del 11/01/2005

Registro municipal de asociaciones nº 279 del 26/04/1996

Registro de Asociaciones de Ayuda mutua de Salud, Dirección general de Salud Pública y Participación de la Junta de Andalucía nº 361/96 del 09/07/1996

Registro de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo nº R.0021 del 12/09/2006

Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la AECI, 05/09/2005

Registro General de entidades de Voluntariado de Andalucía nº 171 del 08/11/2007

Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Sección segunda de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de la Vivienda de apoyo al tratamiento Hogar Siloé nº AS/C/0004779, del 11/11/2009

Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, Sección segunda de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de la Vivienda de Integración Siloé nº AC/C/0005067 del 10/08/2011

- Declarada de utilidad pública de carácter nacional nº 147740 desde el 19/05/2010

- Certificado de calidad: Certificado de Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social de la Fundación Grupo Develop", obteniendo el correspondiente certificado en el nivel de 2 Estrellas, tras realizar una autoevaluación homologada y superar un proceso de evaluación externa. El certificado fue otorgado por la Entidad de Certificación Bureau Veritas, con número de registro FGD20/RE02/23-2, con validez hasta noviembre de 2025.

## **FINES DE LA ENTIDAD**

- 1.- Asistencia y ayuda a las personas que conviven con el V.I.H y/o Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)
- 2.- Proporcionar la información adecuada sobre Centros asistenciales que ofrezcan la cobertura necesaria a los problemas que tiene las personas que conviven con el SIDA, ya sean de salud, psicológico o sociales.
- 3.- Defensa de la imagen y dignidad de las personas que conviven con el V.I.H., evitando la discriminación y el menoscabo que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y humanos pudieran sufrir, tanto en los ámbitos familiares, escolares, laborales, sanitarios, sociales, etc.
- 4.- Prevención, información y asesoramiento y todo lo relacionado con dichas actividades, como charlas, talleres, etc. que como objetivo tienen la concienciación social. Tanto dentro como fuera de la Asociación y dirigidas a la población en general.
- 5.- Creación de redes de auto-apoyo de las personas que conviven con el SIDA.
- 6.- Asociativos. Relacionados con la ampliación y mantenimiento, como grupos de voluntarios y de trabajos, formación a profesionales y voluntarios, la gestión de recursos, actividades relacionadas con el mantenimiento de la Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con el VIH/SIDA "Siloé".
- 7.- Apoyo a las personas que conviven con el V.I.H / Sida, en instituciones penitenciarias, colectivos de prostitutas y homosexuales.
- 8.- Creación de una casa/centro de acogida a enfermos terminales o estadios avanzados de la enfermedad, que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.
- 9.- Creación de pisos para personas que conviven con el SIDA, con necesidades de cuidados mínimos en periodos no agudo de enfermedad que carezcan de estructura familiar o sin este apoyo y sin recursos económicos.
- 10.- Colaboración con entidades con fines similares que existan dentro o fuera de nuestro ámbito de actuación.
- 11.- Creación de un Centro de formación donde se impartan la instrucción y formación adecuadas y pueda ser alternativa para la promoción de las personas, incluidas las que estén en situación de desempleo.
12. Iniciar, participar, colaborar con otras Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, dentro del ámbito de la Cooperación Internacional, siendo sensibles a otras realidades afines con nuestros objetivos y desarrollando programas en otros países, entre ellos y especialmente del Tercer Mundo.
- 13.- Promoción y creación de empresas de inserción, con el objetivo social de la integración y formación sócio-laboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo, habituación laboral, social y trabajo remunerado.
- 14.- Impulsar y participar en estudios e Investigación sobre la enfermedad del VIH/SIDA.
- 15.- Fomentar el voluntariado social en actividades de interés general que permita un compromiso a favor de la sociedad o de la persona en el marco de los fines sociales de Siloé, de acuerdo con los criterios recogidos en las diversas leyes estatales o autonómica de voluntariado social.

## **RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS POR DISCAPACIDAD (RGA)**

**HOGAR SILOE:** Situado en Jerez de la Frontera, instalaciones para atender a personas gravemente afectadas por discapacidad física con grado II o III de dependencia, padezcan VIH o no, en situación de exclusión social. Se mantiene contrato de plazas con la Junta de Andalucía.

En este recurso, se atiende de forma integral a las personas: alimentación, salud, ocio, atención social y psicológica. El recurso tiene autorizada por la Junta de Andalucía, 33 plazas, aunque el acuerdo con la Junta es de 30 plazas. Las instalaciones cuentan con habitaciones individuales y dobles y baño asistido, comedor, cocina, lavandería, talleres, etc. Las personas son atendidas por personal contratado con turnos para cubrir 24 horas al día los 365 días al año, además de la colaboración de personas voluntarias.

### **ASOCIACIÓN.**

La entidad trabaja para conseguir recursos económicos y personales para el funcionamiento de los programas que lleva a cabo. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones no solo de nuestra localidad sino, a nivel regional y nacional. Trabaja con personas voluntarias donde se incluye la Junta Directiva y personal contratado principalmente, para el Hogar.

### **VOLUNTARIADO Y PREVENCIÓN**

Proyectos de la asociación que funcionan con personal contratado y voluntario. En voluntariado, dentro del programa se trabaja la captación de personas voluntarias, mayores de edad, participan en los distintos proyectos de la asociación, a través de charlas en asociaciones, manifiestos, así como programas de formación sobre las funciones en los programas. Se les mantiene informados a través de la página web, WhatsApp, reuniones con la coordinadora del voluntariado, ...

En cuanto a prevención se trabaja a varios niveles, con grupos de personas inmigrantes, asociación de mujeres y principalmente, con jóvenes en institutos y universidades de la localidad y su cercanía con cursos y talleres de formación.

Es importante el programa de la prueba de detección precoz del VIH, en colaboración y con autorización de la Junta de Andalucía.

### **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Se trabajan proyectos en Mozambique en la ciudad de Beira y más concretamente, en el Barrio de Munhava donde están en marcha los siguientes proyectos:

**Casa Hogar LAR SILOÉ** donde se da una atención integral a unos 60 niños y niñas huérfanos a consecuencia del Sida o la malaria, alimentación, salud, educación, cariño, intentando darles un futuro diferente al que viven en su barrio. Este proyecto funciona con un acuerdo de dirección con la Congregación de San José de Cluny y con personas locales contratadas principalmente mujeres, en unas instalaciones con dormitorios, cocina, comedor, lavandería, salón para estudio, ...

Las instalaciones del centro agropecuario durante este año, se han seguido manteniendo con guardas, pero sin actividad de formación. Se está negociando con asociaciones locales para la utilización conjunta y darle actividad.

### **Educación para el desarrollo**

En España trabajamos la Educación para el desarrollo, mediante charlas, exposiciones, etc. en institutos, colegios y asociaciones de Jerez y de la Provincia de Cádiz, con objeto de transmitir otras realidades y el valor de la Solidaridad, trabajando los Objetivos 2030 de

Desarrollo del milenio.

Seguimos un año colaborando en los colegios e institutos de Bornos, así como en asociaciones de Mujeres, mediante acuerdo con la Diputación de Cádiz.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Declaramos explícitamente que las cuentas anuales es una imagen fiel de la situación de la Asociación a los niveles del Patrimonio, tesorería, situación financiera y resultados anuales

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Hemos practicado los principios contables estipulados por Hacienda en cuanto a la contabilización de Subvenciones

### **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

Este año ha sido de consolidación de la RGA "Hogar Siloé", con el acuerdo de la Junta de Andalucía firmado a finales 2023, llevando consigo la licitación de 30 plazas, lo cual, ha supuesto que en este año 2023, se generen unos ingresos suficientes para el mantenimiento del hogar, ya que ha garantizado el acuerdo durante 4 años, renovables por otros 4.

Este acuerdo llevará a poder cubrir el déficit correspondiente al año 2022, aunque ello lleve, según los datos de este año varios años.

Al nivel de Tesorería seguimos contando con la cuenta de crédito de la Banca fiare, ya que ello permite el pago de nóminas y seguros sociales, porque la Junta de Andalucía abona el acuerdo a meses vencidos.

Con esta decisión la organización ha optado por estos momentos de incertidumbre, con la garantía que supone el acuerdo nuevo con la Junta, y además con la satisfacción como organización de la creación de 11 puestos de trabajo.

Con esta situación ha cambiado la dependencia de organismos públicos pasando a ser del 73%. El resto de apadrinamientos, entidades privadas, socios y aportaciones de residentes.

En los gastos se sigue la línea habitual de Siloé, un año más el programa que consume más recursos es la RGA "Hogar Siloé". Este año vuelve a subir el porcentaje sobre el total, 86,97% seguidamente, los programas de Mozambique con un 8,60 %.

En la RGA, se sigue haciendo todo lo posible por reducir gastos dentro del porcentaje de los servicios, aunque esto no suponga grandes cantidades ya que el 87,23 % de los gastos son de personal.

De cara a los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2024, hemos intentado acercarnos lo más posible a la realidad que se presenta en la Asociación con los cambios en cuanto a acuerdos con la Administración.

En la línea de lograr más ingresos y reducir gastos, seguimos en la labor de conseguir empresas de Responsabilidad Social, para aumentar los ingresos privados.

Otra línea de trabajo es potenciar los apadrinamientos, con el objeto de conseguir al menos

que el 80% del costo del Orfanato se cubra con estos ingresos.

Continuamos con la medida de invertir solo lo imprescindible en infraestructura, salvo que consigamos ayudas exclusivas para ello, así como programas actividades culturales, deportivas, etc.

Se intensifica el trabajo en el Área de Calidad, resalta temas económicos para llevar el seguimiento continuo y trabajar en nuevas fuentes de financiación, sobre todo para el resto de los programas que no son los R.G.A.

**Comentado [N1]:**

## 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hemos modificado en nada la estructura del balance ni de la cuenta de resultados con respecto al año anterior, solo en la adaptación a la hora de traspaso a la documentación

## 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en 2 o más partidas del balance

## 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han efectuado cambios de criterios contables en el ejercicio

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen ya que se efectuaron en ejercicios anteriores

# 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

## 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Este año 2023 se ha celebrado el concierto con la Junta de Andalucía con respecto a la RGA "HOGAR SILOÉ", (Residencia para Personas gravemente afectadas por discapacidad), especialmente para personas sin recursos en situación de emergencia social. Se ha tenido un año de impás desde la terminación del acuerdo de Ley de Dependencia que quedó en suspenso en enero y su transformación durante todo el año con documentación, inspecciones etc. La mayoría de los ingresos proceden del acuerdo firmado con la Junta de Andalucía de 30 plazas, los cuales suponen un 86,97% del total de los ingresos.

Sin embargo, para el día a día de Tesorería se sigue contando con una cuenta de crédito con la Banca Fiare, que permite asumir el atraso existente entre la facturación mensual y el ingreso, ello es posible gracias a la garantía del acuerdo por 4 años.

Esta situación da garantía de continuidad, a pesar de ello, se sigue trabajando en la búsqueda de nuevos campos a través del área de Financiación y contactos con empresas de las zonas para la Responsabilidad Social Corporativa, para la financiación de los otros programas de Silóe: Promoción de la Salud y Cooperación internacional.

En el programa de cooperación se continúa trabajando duramente para conseguir equilibrar gasto e ingresos en situaciones normales, además de eventos, etc.

En cuanto a los gastos en los capítulos generales de servicios, etc., seguimos en la línea de

contener gastos llegando a acuerdos con las empresas de servicio, así como seguir en la línea de solo invertir en infraestructura si conseguimos recursos.

Sobre personal, este año ha sido superior ya que hemos cumplido con las ratios del acuerdo con la Junta de Andalucía, lo que ha hecho que a finales de año se tenga una plantilla de 32 personas.

Con este nuevo acuerdo de Licitación y con el esfuerzo de personas voluntarias y organizaciones que nos apoyan, garantizamos la continuidad de estos programas en un plazo medio y largo de 8 años.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	60.992,74
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	60.992,74

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total .....	0,00

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No tenemos problemas en la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

En él se recoge el valor residual estimado en 1.000 euros del derecho de uso de los terrenos y edificaciones donde se ubica la Asociación, en virtud de la concesión administrativa otorgada a 25 años por el Ayuntamiento de Jerez, según el convenio suscrito con fecha 27 de julio de 2001.

### **4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No tenemos bienes correspondientes al patrimonio histórico

### **4.3 INMOVILIZADO MATERIAL**

Durante el año 2023 se han efectuado amortizaciones del inmovilizado material propiedad de la Organización.

### **4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

Los terrenos y edificaciones no son propiedad de la Asociación sino cedidos por el Ayuntamiento de Jerez por un periodo de 25 años, con lo que recoge a nivel contable con un valor residual

### **4.5 PERMUTAS**

No se han efectuado permutas durante el año 2023

### **4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Nuestra Organización siguiendo los criterios asignados por auditores y de la Junta Directiva no tiene inversiones a largo plazo, ni en productos que tengan variación en su valoración solo se efectúan inversiones a plazo fijo y en periodos cortos.

### **4.7 EXISTENCIAS**

No hay variación en las existencias

### **4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No ha habido transacciones en moneda extranjera

### **4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

Nuestra Organización, está exenta del pago de impuestos, ya que no reparte beneficios y si hay variación en positivo se incorpora a reservas

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

La entidad no tiene un cobro en cuanto a prestación de servicios, la mayoría de los ingresos de este año han llegado de un acuerdo con la Junta de Andalucía de 30 plazas con la ley de dependencia. En dicho acuerdo las personas residentes tienen que aportar el 75% de su pensión, de ellas, en un 90 % de los casos son pensiones contributivas.

También hay ingresos de pequeñas subvenciones, donaciones, socios, etc.

El resto de los recursos, sobre todo para el programa de Cooperación Internacional, llegan a través de apadrinamientos y donaciones particulares, parroquias, y actividades.

En cuanto a los gastos la mayoría procede de los gastos de personal, ya que estos suponen en este año el 87,23% del total de los gastos de la Asociación.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No tenemos compensaciones a recibir de un tercero.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

En los acuerdos firmados con los trabajadores no existen compromisos de aportaciones a planes de pensiones.

El resto de los gastos de personal se hacen de acuerdos con el convenio estatal de acción e intervención social 2022-2024, de resolución de 28 de Octubre de 2022 de la Dirección General de empleo

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Clasificación de las Subvenciones se hace por un lado la de los organismos oficiales, Acuerdos de plazas con la Junta de Andalucía, Subvenciones de la Junta, Subvenciones de IRPF gestionados por la Federación Enlace en Andalucía, donaciones Empresas privadas, particulares y organizaciones y todas ellas se imputan a resultados.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

### 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Concesiones administrativas	1.000,00			1.000,00
Instalaciones técnicas	20.742,48	0,00	222,11	20.520,37
Utillaje	40.952,30	0,00	0,00	40.952,30

Otro Inmovilizado material	99.353,02	0,00	5.140,90	94.212,12
Total:	161.047,80	0,00	5.363,01	155.684,79
<b>Amortización acumulada</b>	(140.513,89)			(140.513,89)
<b>Valores Netos</b>	20.533,91			15.170,90

Respecto a las Concesiones Administrativas, se recoge la valoración simbólica del uso de las construcciones propiedad del Ayuntamiento de Jerez, como se ha comentado el punto 3.1 anterior, con su contrapartida recogida en el Fondo Social

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Concesión Administrativa	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
Ascensor Casa Hogar	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Carpintería de aluminio	2.533,90	0,00	1.000,00	<b>1.533,90</b>	<b>1.533,90</b>
Aires acondicionados	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Congelador arcón	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Lavadoras	396,85	0,00	0,00	396,85	396,85
TV plasma	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00
Lavadora Piso	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Aire acondic. Vivienda	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Lavadora	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Furgoneta Ford	0,95	0,00	0,00	0,95	0,95
Ordenadores Varios y Impresoras	115,00	0,00	114,00	1,00	1,00
Hormigonera	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Pantalla video	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Captadores solares	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Pavimento Vinílico	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00

Central Samsung	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Taquillas Trabajadores	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Estructura tabaco	109,11	0,00	108,11	1,00	1,00
Aire acond. Psicologo	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Furgoneta Peugeot	5.119,20	0,00	2.000,00	3.119,20	3.119,20
Plataforma Nave	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Instalaciones Feria	141,90	0,00	140,90	1,00	1,00
Coche Furgoneta Ford	12.100,00	0,00	2.000,00	10.100,00	10.100,00
<b>Totales</b>	<b>20.138,06</b>	<b>0,00</b>	<b>5.363,01</b>	<b>15.170,90</b>	<b>15.170,90</b>

### 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

### 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Edificio Casa Hogar	Ayunto. Jerez	Siloé	25	720.000,00
Edificio Nave	Ayto. Jerez	Siloé	25	180.303,63
Piso Tutelado	Ayto. Jerez	Siloé	25	100.000,00

### 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han planteado correcciones valorativas ya que seguimos con las de años anteriores en los Inmuebles cedidos.

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

--

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	-1.809,37	-190,63		- 2.000,00
<b>Total...</b>	- 1.809,37	-190,63		- 2.000,00

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>Total...</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados Otros

	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00			-2.000,00	-1.809,37
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	0,00	0,00			-2.000,00	-1.809,37

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					-134.861,04	-165.042,35
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>					-134.861,04	-165.042,35

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	1.000,00			1.000,00
Reservas estatutarias	-153.616,52			-92.623,78
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio			60.992,74	
<b>Total...</b>	-153.616,52		60.992,74	- 92.623,78

## 12 SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

NO TENEMOS

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

No tenemos pendientes ningún tributo

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
---------	--------

<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	
Sueldos	688.411,26
Cargas sociales	198.822,70
<b>Otros gastos de explotación</b>	
<i>Desglose</i>	
<i>Servicios Exteriores</i>	6.235,37
<i>Tributos</i>	468,75
<i>Amortizaciones</i>	5.363,01
<i>Gastos Financieros</i>	7.005,44
<i>Gastos de Gestión Corriente</i>	231.741,10
<b>Total...</b>	1.138.047,63

<b>Partida</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	
Cuota de usuarios	174.007,13
Cuota de afiliados	16.627,95
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	133.414,52
<b>Subvenciones imputadas al ejercicio</b>	874.990,77
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	

Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Total...</b>	1,199.040,37

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería Asuntos sociales J.Andal.	2023	2023	849.532,73		849.532,73	849.532,73	
Diputación de Cádiz	2023	2023	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
Diputación de Cádiz	2023	2023	6.080,00		6.080,00	6.080,00	
IRPF- JUNTA AND.	2023	2023	3.908,11		3.908,11	3.908,11	
IRPF- JUNTA AND.	2023	2023	801,92		801,92	801,92	
Consej. Junta Andal. Sunt.sociales	2023	2023	4.941,87		4.941,87	4.941,87	
Consejería Asuntos sociales J. Andal. Fada	2023	2023	3.528,00		3.528,00	3.528,00	
IRPF.JUNTA AND.	2023	2023	1.198,14		1.198,14	1.198,14	
PARLAMENTO ANDALUCIA	2023	2024	12.550,00		0,00	0,00	12.550,00
<b>Totales...</b>			887.540,77		874.990,77	874.990,77	12.550,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	0,00	887.540,77	874.990,77	12.550,00
<b>Total...</b>	0,00	887.540,77	874.990,77	12.550,00

Entidad	Cantidad
Consejería Asuntos sociales- Fada	3.528,00
Diputación de Cádiz- Cooperación	11.080,00
Consejería Asuntos Sociales	854.474,60
IRPF- JUNTA ANDALUCIA	5.908,17

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	12.550,00
<b>Total...</b>	<b>887.540,77</b>

#### Otras explicaciones

Las entradas y salidas de las Subvenciones son las recibidas para el año 2023, las imputadas al ejercicio 2023, son las recibidas para imputar a dicho año, el saldo final son las Subvenciones recibidas durante el 2023 para aplicarlas en el 2023, así como las para aplicación para el año 2024

Las donaciones y legados se aplican en el mismo momento de recibirlos y se aplican en el mismo ejercicio.

### **15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente		
N-4															
N-3															
N-2															
N-1															
N															
TOTAL															

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	1.138.047,63		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	1.138.047,63		

**17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

No tenemos entidades asociadas

**18 OTRA INFORMACIÓN.**

Número medio de personas contratadas durante el año 2023 han sido 23 personas.

2 Trabajadoras Sociales

1 Psicólogo

1 Administrativa

1 Físio Terapeuta

1 Educadora Social

24 cuidadores/as

1 Mantenimiento

1 Integradora Social

Distribución de sexos del personal al final del 2023.

20 Mujeres y 12 Hombres

Autorizaciones para realizar determinadas actuaciones:

Certificado Consejería de salud de fecha 8 de noviembre de 2011 autorizando a los test de Pruebas rápidas.

Registro de Ayuda mutua de salud de la Delegación de Salud Pública de la Junta de Andalucía del 9 de Julio de 1996 número 361/96

Los órganos de Gobierno de la Asociación efectúan su trabajo de forma altruista y gratuita por lo que no perciben nada, ni en forma de dietas, ni traslados, etc., con lo que no se les anticipa nada.

No existen compromisos ningunos en aportaciones a planes de pensiones de los trabajadores de la Asociación.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Rosalía Bejarano Gallego	Presidenta	
Antonio Barrones Buzón	Vicepresidente	
Miguel Ángel Flores Ripalda	Secretario	
Francisco Oliva Rojas	Tesorero	
Inmaculada Castro Herrera	Vocal	
Inés Polo Ayllón	Vocal	